

34A
REBASADOS EN
MEXICALI
POR ROBOS VIOLENTOS
POLICÍA MUNICIPAL
MEXICALI
ZETA
ORDEÑA DE COMBUSTIBLE, DESBORDADO EN 2017 22A
En Baja California, libre como el viento
Semana del 26 de mayo al 1 de junio de 2017
NÚMERO 2252
COSTO $15
Diseño: Siham Audéh
Créditos de fotos: Asesinatos y violencia Mexicali: Cortesía
David Saúl Guakil: Agustín Reyes/ZETA
26A
ASESINATOS IMPUNES:
96%
40A
NO TENGO NADA QUE HACER
EN UN PARTIDO DE CAPRICHOS: GUAKIL

Para empeZar

Rosario Mosso Castro / chayamosso@hotmail.com

Desaparecidos que no cuentan

Familias afectadas hablan de cientos de personas desaparecidas, las autoridades a duras penas reconocen decenas.

Lo que muestran los hechos es que, contrario a lo que proclaman en la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría General de la República y los fiscales estatales desde la Conferencia Nacional de Procuradores en sus múltiples reuniones, en Baja California el tema de los desaparecidos no es prioridad.

A las personas localizadas ni las cuentan bien, ni las registran, de acuerdo a los protocolos establecidos, y después de poco más de tres años, el gobierno de Francisco Vega y su procuradora, Perla del Socorro Ibarra, no muestran el mínimo interés en tener estadísticas apegadas a la realidad, o avances en las investigaciones. Evaden su responsabilidad desacreditando a las víctimas.

En su reciente informe, el Observatorio Nacional Ciudadano exhibió el desinterés de las autoridades al detallar que "… pese a que la desaparición de personas es un problema histórico de seguridad en Baja California, no se encontró registro alguno de casos de desaparición en…" ninguno de los tres censos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que abordan el tema.

También reportaron que "… Baja California es una de las 11 entidades federativas en donde no se encontraron registros públicos disponibles de personas desaparecidas en los sitios web".

Denunciaron: "…la entidad no cuenta con protocolos específicos para el tratamiento e identificación forense", los cuales se comprometieron a establecer en la Conferencia de Procuración de Justicia realizada en julio de 2016.

Tampoco han implementado "… el software de la Base de Datos AM/PM, para sistematizar la información de personas desaparecidas y restos humanos, donado por el Comité Internacional de la Cruz Roja" desde octubre de 2015.

Francisco Rivas, presidente del Observatorio, destacó que en el conteo estadístico, las autoridades bajacalifornianas tampoco cumplen con los acuerdos tomados en 2014, en los que se estableció se considerarían desaparecidas a "… todas aquellas personas de las que se desconoce su paradero y esta circunstancia es hecha del conocimiento de la autoridad a través de una denuncia". Las causas más comunes de la no localización son: "… ausencia voluntaria, la ausencia por problemas domésticos, la privación ilegal de la libertad, la migración dentro del territorio nacional o internacional, la reclusión en algún centro penitenciario, el fallecimiento, o por ser víctima de algún otro delito".

En Baja California utilizan un criterio local, un rasero distinto al ordenado por el Gobierno Federal, y así mantienen las estadísticas a favor. Fue así como la segunda semana de mayo, el subprocurador de Investigaciones Especiales, José María González Martínez, declaró a la prensa en Mexicali que en Baja California, oficialmente de 2008 a la fecha, solo tienen 98 ciudadanos de los cuales se ignora el paradero, y en la mayoría de los casos, se trata de personas privadas de la libertada como parte de las pugnas por drogas. Agregó que a su gestión, de 2013 a la fecha, solo corresponden ocho reportes, cuatro de Mexicali e igual número de Tijuana.

Sin embargo, estas cuentas alegres se derrumban cuando se empiezan a consultar otras bases de información, por ejemplo el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RenPed), que informa que en Baja California existen "sin localizar", en el fuero federal 23 personas, y 762 en el fuero común, cada una de ellas -785- relacionadas con averiguaciones previas, carpetas de investigación o actas circunstanciadas que permanecen sin localizar de 2007 al 31 de enero de 2017; cifra también oficial, muy por encima de las 98 reconocidas por el subprocurador González Martínez.

La Procuraduría tampoco contabiliza las mil 494 carpetas iniciadas por el delito de privación de la libertad, denunciadas del 1 de enero de 2014 al 30 de abril de 2017. De acuerdo a la versión de la subprocuraduría, no se consideran, ya que el 80 por ciento (mil 195 carpetas) son personas ingresadas a la fuerza a algún centro de rehabilitación, otro 7% (104 carpetas) corresponde a violencia intrafamiliar; y el 13% restante (194 carpetas) a pugnas por narcomenudeo. Casos como el de aquella ama de casa y sus hijos de 9 y 15 años de edad que fueron secuestrados el 3 de diciembre de 2016 por un comando, y de quienes no se supo más, pues su padre, dueño de un taller mecánico con antecedentes penales, no aceptó cooperar.

Pese a la instrucción federal, en Baja California tampoco contemplan las cifras y víctimas del Centro de Atención a Personas Extraviadas y Ausentes (CAPEA) porque, aseguran, en su mayoría son niñas(os) que se van con el (la) novio(a), esposos (as) infieles, o niños que se escapan de albergues del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

En lo que va de 2017 han recibido 591 reportes, resolvieron 438 y tienen 153 pendientes. El argumento es que más tardarían en meterlos a RenPed que en tener que sacarlos.

Al final de este baile de números, de la ineficiencia estadística y el desinterés, lo que queda claro es la gran diferencia entre los 300 desaparecidos denunciados por los organismos ciudadanos en los últimos 10 años, y los 98 de la procuraduría. Una diferencia que por humanidad, por obligación y por coordinación, las instancias de seguridad del Gobierno del Estado están obligadas a subsanar, trabajando de la mano con las familias de las víctimas, como se han comprometido en los irrespetados acuerdos nacionales.

Este espacio se dedica a la memoria del Licenciado Francisco J. Ortiz Franco.

ZETA

DIRECTORES FUNDADORES:
† J. Jesús Blancornelas 1936-2006
† Héctor Félix Miranda 1940-1988

DIRECTORES GENERALES:
César René Blanco Villalón
reneb@zetatijuana.com
Adela Navarro Bello
adela@zetatijuana.com

EDITOR INFORMACIÓN GENERAL:
Rosario Mosso Castro
rmosso@zetatijuana.com

EDITOR DE MEXICALI:
Sergio Haro Cordero
sharo@zetatijuana.com

EDITOR DE REDACCIÓN :
Gabriela Olivares Torres
golivares@zetatijuana.com

EDITOR DE ZETATIJUANA.COM
Patricia Tamayo Melendez
ptamayo@zetatijuana.com

EDITOR DE ZOOM POLÍTICO
Isaí Lara Bermúdez
isailara.zeta@gmail.com

EDITOR DE ENSENADA:
Juan Carlos Domínguez Beltrán
jcdominguez@zetatijuana.com

PUBLICIDAD DE BCS:
Gilberto Zatarain Lizárraga
gzatarain@gmail.com
(612) 157-3344

CARTAZ Y OPINIONEZ:
Adela Navarro Bello
Carlos A. Sánchez Rosales

EZENARIO:
Isabel Mercado

DEPORTEZ:
J. Jesús Blanco Villalón
Rafael S. González Martínez

ESPECTÁCULOZ:
Trinidad Ramírez Toriz

DIRECTOR DE PUBLICIDAD:
Leticia Garza Álvarez
lgarza@zetatijuana.com

PUBLICIDAD EN ESTADOS UNIDOS:
Sixto Monroy
Tel: 619-7269548
sixtomny@yahoo.com

SUSCRIPCIONES/ECONOZETA:
Laura Gallardo Esparza
lgallardo@zetatijuana.com

Teléfonos: 681-69-13 al 17
Fax Redacción: 621-00-65 **Fax Publicidad:** 622-12-13

*Avenida Las Américas 4633, Fraccionamiento El Paraíso. C.P. 22440 Apartado Postal 1034 en Tijuana. P.O. Box 433102 en San Ysidro, California (92143). Impresión: Advanced Web Offset, Vista California. Certificado de Licitud de Título número 5186 del 27 de junio de 1990, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Expediente 1/432'90/6907./**ZETA** es título registrado en la Dirección de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública bajo número de control 05646 del 15 de febrero de 1990./**ZETA** se fundó el 11 de abril de 1980 y se publica todos los viernes por **Choix Editores, S. de R.L. de C.V.***

† Luis Lauro Valero Elizaldi 1959-1997
† Francisco J. Ortiz Franco 1955-2004

gramos tener un sistema de procuración de justicia autónomo y con una capacidad probada para investigar y llamar a cuentas a quienes realizan estos actos abominables. Y también, hay que decirlo de una sociedad civil paralizada, amenazada, desencantada, poco realizada, que no presiona lo suficiente, y eso lo vemos en las votaciones, cuando se sigue votando por los mismos. Que no presiona lo suficiente a las autoridades que tendrían que llevar a cabo estas investigaciones para dar tanto con los asesinos materiales como con los intelectuales. Entonces, es un conjunto de factores que venimos arrastrando desde hace mucho tiempo y que no parece que se vayan a solucionar, desafortunadamente, en el corto plazo".



Foto: Luis Carlos Sainz

—Tras el homicidio de Valdez Cárdenas hubo indignación, solidaridad y hasta presión del periodismo nacional e internacional, pero estas protestas no son acompañadas de la sociedad civil. El caso de Javier no sirvió como ese parte aguas para exigir verdaderas respuestas del Estado mexicano y no continúe la impunidad…

"Todos quisiéramos que cualquier homicidio, de cualquier persona, o hechos injustos fueran ese parte aguas. Evidentemente el papel de los periodistas, en particular, en el caso de Javier, el tipo de temas que él trabajaba o investigaba, pues hacen que el foco de atención sea permanente y que llame la atención a nivel internacional por la calidad de sus trabajos, de sus premios, en fin. Y por haberse dado en una ciudad como Culiacán. Yo recuerdo a la prensa de hace décadas, por allá en los años cincuenta, la prensa local que caracterizaba a Culiacán como "un rastro humano". Entonces, parece ser que todavía seguimos en esa lógica bestial de esta gente que realiza estos actos abominables, ¿no?

"Entonces, esa conjunción de factores, cuando no se acompaña por la sociedad civil organizada, efectivamente, la duración que esto pueda tener o las nuevas agresiones, pues continúan. Y no es nada fácil. Recordemos el caso de Italia, en el sur de ese país, en tiempos de Sicilia, ha pasado más de un siglo para que la gente salga a las calles y rechace el cobro del 'derecho de piso', ¿no? Y en contra, obviamente, del 'derecho de piso' que cobran las organizaciones criminales. Estamos viendo que esos procesos de apoyo masivo de la sociedad civil organizada no son fáciles de lograr. Y yo esperaría que aquellos partidos políticos que se dicen los más demócratas, los más puros, en fin –que no los hay definitivamente–, hicieran algo al respecto. Ellos tienen posiciones en los congresos locales, en el Congreso de la Unión, y podrían empujar y presionar más para esclarecer estos hechos, y no lo hacen. Lo único que hacen es salir a los medios a emitir la enésima declaración en contra de las autoridades cuando no son de sus propios partidos en posiciones de gobierno. Es un juego bastante perverso y eso es una bomba de tiempo. La gente está cada vez más desencantada, más furiosa, con más coraje, ante este tipo de cosas.

"Más allá de la rabia y del dolor, pues lo que todos esperamos, yo diría, lo que toda la gente de bien en este país espera, que en algún momento estos criminales puedan ser llevados ante la justicia".

Aristas del homicidio de Valdez

Por Jesús Pérez Caballero*

Hay tres aspectos clave que creo deben destacarse tras el crimen de Javier Valdez.

El primero es que el asesinato de un individuo tan conocido entre el gremio de periodistas, no solo nacional, sino también internacional, supone que cualquier individuo puede ser víctima de grupos que operan según criterios lejanísimos a los parámetros de lo que entre la población serían el "imperio de la ley", los "derechos fundamentales" y demás categorías que van y vienen en el contexto mexicano. Estos grupos pueden hacer y deshacer como se les antoje, y eso permite deducir que cuentan con apoyos dentro de estructuras transexenales, sean políticas, económicas o de seguridad. No sé si alguno de esos grupos (se apunta a que los asesinos podrían tener que ver con los hijos de "El Chapo") han participado en esa muerte; pero sí está claro que si Valdez pudo ser asesinado cualquiera puede serlo. Al menos donde ocurrió el crimen, en Sinaloa.



Foto: Cortesía

El segundo aspecto tiene que ver con la situación de esa entidad federativa. Allí (y si se tiene en cuenta la continuidad regional de Nayarit y Jalisco), se puede ver una escalada bastante sostenida: secuestro y liberación de los hijos de "El Chapo", asalto de grupos armados a un lugar histórico del narcotráfico como La Tuna (Badiraguato), emboscada con varias muertes de militares o la fuga del hijo de "El Azul" del penal de Culiacán. Es un continuo de violencia cualitativa que, si se arma el *puzle*, denota que hay un conflicto de otra intensidad a los habituales entre organizaciones criminales. Un conflicto similar al que enfrentó a mediados del sexenio de Calderón al grupo de los Beltrán Leyva y Sinaloa, y con los rasgos tan acerados de las "guerras civiles" entre delincuentes que antes fueron aliados. Desde esa dinámica podría entenderse un poco mejor el porqué del asesinato del periodista.

El tercer aspecto a destacar es que todo crimen que cala en la opinión pública nacional o internacional supone la oportunidad de cambiar los enfoques y afianzar perspectivas que permitan salir del presente perpetuo mexicano. Un asesinato como el de Valdez debería hacer ver que el problema del país no es encontrar la ley adecuada, como si los problemas se resolvieran con un silogismo legal mágico. Se trata, más bien, de la comprensión y señalamiento de individuos, grupos y dinámicas ocultas y blindadas. La muerte de Valdez, y las que vendrán, son un recordatorio de que todavía hay que describir mejor cómo operan esos sujetos y marcos, y de que esa cuestión no puede dejarse exclusivamente en manos de la institucionalidad mexicana, demasiado temerosa, cooptada o identificada con lo criminal. En este sentido, iniciativas como las planteadas por algunos grupos de periodistas (como las mesas sugeridas por el medio Horizontal) son una forma de asumir un papel más activo ante la situación y empezar a marcar ritmos y objetivos distintos.

**Doctor en Seguridad Internacional por el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (Madrid, España) e investigador independiente radicado en México.*